

Memorando Nro. AN-CPNA-2026-0379-M

Quito, D.M., 23 de mayo de 2026

PARA: Sr. Giovanni Francisco Bravo Rodríguez
Secretario General

ASUNTO: Reporte de votación Informe al proceso de seguimiento permanente de las conclusiones y recomendaciones de la Resolución Nro. RL-2023-2025-120, dispuesta por el Pleno de la Asamblea Nacional

De mi consideración:

Luego de extender un cordial y atento saludo, me permito remitir adjunto el reporte de votación correspondiente a la **Sesión Ordinaria Nro. 098-CEPPINNA-2025-2027**, celebrada el **23 de mayo de 2026**, relacionado con la aprobación del **“Informe al proceso de seguimiento permanente de las conclusiones y recomendaciones de la Resolución Nro. RL-2023-2025-120, dispuesta por el Pleno de la Asamblea Nacional”**, relativo a la fiscalización de los casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes.

Cabe señalar que la referida moción, presentada por el asambleísta **Ricardo Armando Patiño Aroca**, fue aprobada con **SIETE (07) votos afirmativos, CERO (0) votos negativos y CERO (0) abstenciones**, registrándose **TRES (03) asambleístas ausentes**.

Votaron afirmativamente las y los asambleístas **Rebeca Viviana Veloz Ramírez, Marco Vinicio Flores Bolagay, Evelyn Melissa Zambrano Chávez, Ronal Eduardo González Valero, Alejandro Lorenzo Vanegas Cortázar, Mireya Katherine Pazmiño Arregui y Ricardo Armando Patiño Aroca**; mientras que constaron como ausentes las y los asambleístas **Janeth Paola Cabezas Castillo, Mónica Estefanía Palacios Zambrano y Johnny Enrique Terán Barragán**.

En tal virtud, remito la referida documentación para los fines administrativos y parlamentarios correspondientes.

Reitero a usted mis sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgtr. Gabriela Fernanda Escobar Vasconez
PROSECRETARIO RELATOR

Anexos:

- votacion_10046800332442001779584969.pdf



Memorando Nro. AN-CPNA-2026-0379-M

Quito, D.M., 23 de mayo de 2026

Copia:

Sr. Abg. Jorge Enrique López Terán
Prosecretario General



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**GABRIELA FERNANDA
ESCOBAR VASCONEZ**



Sesión Nro. 98

Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes apruebe el “Informe al proceso de seguimiento permanente de las conclusiones y recomendaciones de la Resolución Nro. RL-2023-2025-120, dispuesta por el Pleno de la Asamblea Nacional”, relativo a la fiscalización de los casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes.

Votación definitiva

2026-05-23 16:03

	VELOZ VIVIANA	ZAMBRANO MELISSA	
CABEZAS PAOLA	FLORES MARCO	GONZÁLEZ RONAL	PALACIOS MÓNICA
PATÍÑO RICARDO	PAZMIÑO MIREYA	TERÁN JOHNNY	VANEGAS ALEJANDRO

TOTAL	10
PRESENTE	7
AUSENTE	3
SI	7
NO	0
BLANCO	0
ABSTENCION	0

Nro.	Curul	Asambleísta	Voto
1	3	CABEZAS CASTILLO JANETH PAOLA	AUSENTE
2	6	PALACIOS ZAMBRANO MÓNICA ESTEFANÍA	AUSENTE
3	9	TERÁN BARRAGÁN JOHNNY ENRIQUE	AUSENTE
4	1	VELOZ RAMÍREZ REBECA VIVIANA	SI
5	4	FLORES BOLAGAY MARCO VINICIO	SI
6	2	ZAMBRANO CHÁVEZ EVELYN MELISSA	SI
7	5	GONZÁLEZ VALERO RONAL EDUARDO	SI
8	10	VANEGAS CORTÁZAR ALEJANDRO LORENZO	SI
9	8	PAZMIÑO ARREGUI MIREYA KATERINE	SI
10	7	PATÍÑO AROCA RICARDO ARMANDO	SI